

Alcobendas, 18 de mayo de 2026

De conformidad con lo previsto en los artículos 226 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, por la presente, Indra Sistemas, S.A. [“Indra” o la “Sociedad”] comunica y hace pública la siguiente:

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

En el marco del proceso previo a la convocatoria de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, ante el inminente vencimiento de su mandato y debido a la no continuidad de D. José Vicente de los Mozos Obispo, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de la Sociedad, de acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración, ha puesto en marcha en el día de hoy un proceso de selección de un candidato a consejero delegado.

D. José Vicente de los Mozos Obispo continuará ejerciendo sus funciones para facilitar el proceso de transición.

La Sociedad informa que la Junta General de accionistas se prevé celebrar en segunda convocatoria el 30 de junio de 2026.

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

**Ana M<sup>a</sup> Sala Andrés**  
**Secretaria del Consejo de Administración**